



MIN. INT. (ORD.) N° 5238 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2014.

MAT.: Remite informes del Tercer Trimestre año 2014, correspondientes a Programa 03, glosas 03, 04 y 06, Programa 05 glosas 04, 08 y 12 y Programa GORES 02-2-2.1.

SANTIAGO, 27/10/2014

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN MIXTA DE HACIENDA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las glosas citada en materia, de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2014, a esta Subsecretaría le corresponde informar trimestralmente a la Comisión Mixta de Hacienda, sobre el avance de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted, la información requerida para el tercer trimestre del año en curso.

Saluda atentamente a usted,


RICARDO CIFUENTES LILLO
Subsecretario de Desarrollo Regional
y Administrativo

EJA/NFF/HAC/NAT/SQZ/FCM/nedr

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Mixta
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Desarrollo Regional
7. División de Municipalidades
8. Departamento de Planificación y Control de Gestión
9. Oficina de Partes